



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### SAN ESTEBAN DE GORMAZ

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento adoptado en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de abril de dos mil dieciséis, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato del servicio de entidad colaboradora de la Seguridad Social para la cobertura de los riesgos derivados de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y seguimiento y control de la enfermedad común conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: CS 3/2016.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Contratación de entidad colaboradora de la Seguridad Social para la cobertura de los riesgos derivados de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y el seguimiento y control de la enfermedad común de todo el personal al servicio del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.

- b) Lugar de ejecución: San Esteban de Gormaz.
- c) Plazo de duración del contrato: Un año.
- d) Admisión a prórroga: Sí (art. 62.2 RDL 1993/1995, de 7 de diciembre).

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.

4. *Presupuesto base de licitación.* El resultante de aplicar sobre las bases correspondientes los tipos de cotización vigentes cada momento en función del número de trabajadores incluidos por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

5. *Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: San Esteban de Gormaz, 42.330.
- d) Teléfono: 975 35 00 02.
- e) Telefax: 975 35 02 82.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

BOPSO-55-16052016



6. *Criterio de valoración de las ofertas.* Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los criterios establecidos en la cláusula 8ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. *Presentación de las ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: Durante los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Documentación a presentar: la prevista en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación y apertura de plicas: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, Plaza Mayor, 1, San Esteban de Gormaz, 42330. Fecha: Tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas.

8. *Gastos de anuncios.* A cargo del adjudicatario.

9. *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos.* [www.sanestebandegormaz.org](http://www.sanestebandegormaz.org).

San Esteban de Gormaz, 4 de mayo de 2016.– La Alcaldesa, Mª Luisa Aguilera Sastre. 1258

-----

BOPSO-55-16052016